

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Bienal Música de Córdoba, a realizarse entre los meses de agosto y noviembre de 2021, organizada en el marco del Centenario del Sindicato de Músicos de Córdoba.

José Pablo Carro - Diputado de la Nación Carlos Anibal Cisneros - Diputado de la Nación Walter Correa - Diputado de la Nación María Rosa Martínez – Diputada de la Nación Patricia Mounier - Diputada de la Nación Carlos Ybrhain Ponce - Diputado de la Nación Hugo Yasky – Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre las acciones más destacadas de las organizaciones de trabajadores de la cultura, tradicionales y a la vez innovadoras de la Provincia de Córdoba, se encuentra la dinámica labor del Sindicato de Músicos de Córdoba.

No resulta contradictorio ponderar el carácter tradicional y arraigado de una organización que cumple sus primeros cien años como colectivo defensor de los derechos de los artistas vinculados en las diversas facetas del quehacer musical, junto al carácter contemporáneo de las propuestas de extensión y trascendencia de las expresiones relacionadas con la Bienal, nuevamente convocante para miles de participantes de todo el país y también a nivel internacional.

En palabras de los propios organizadores de esta actividad, el Sindicato de Músicos de Córdoba define a la producción y ejecución musical como "un ámbito de creación, identidad, integración y goce", en el marco de "un contrapunto donde se enfrentan demandas y necesidades, miradas federales y centralistas, voces masificadoras y elitistas, circuitos locales y globales. Comprender la complejidad de estos aspectos y la manera dinámica en que se articulan, son el camino hacia la construcción de manifestaciones musicales cohesivas y plurales. Porque de esa tensión que resulta del choque entre la tradición y la crítica, entre el consenso y las apuestas, o entre el pasado y el futuro, es desde donde puede y debe plantearse la sostenibilidad simbólica de la música".

La misión de la Bienal, como puente para navegar por esas tensiones, es "abordar estas problemáticas y experiencias del sector a nivel local, nacional e internacional para construir un espacio de pensamiento, reflexión y acción en el campo musical".

Los encuentros prevén durante dos meses ahondar los vínculos entre el hecho musical y otras expresiones productivas, como el diseño de dispositivos sonoros y escenarios; las producciones artístico-teatrales; o la relación con la gastronomía. Asimismo, como eje educativo, se destacan la realización de un Seminario de Posgrado: "La actividad musical como trabajo: características de su realidad actual y perspectivas frente al actual contexto de Pandemia", así como clases magistrales y talleres en la red de conservatorios de música de la Provincia de Córdoba.



En cuanto al eje social de la Bienal, como "no hay salida individual a los problemas colectivos, los organizadores presentarán la mutual Sonora y el programa "Voz al barrio".

El eje político de la Bienal convocará a un amplio Foro que comprende mesas de debate y ponencias de todas las personas partícipes del ecosistema musical: personas gestoras, funcionarias, músicas, productoras, a fin de repensar políticas culturales de la música en todos sus aspectos. Entre ellos: * El rol del Estado y el de las organizaciones sociales. * El marco legislativo nacional y su adecuación en provincias y municipios (marcos y condiciones laborales, leyes de inclusión, ordenanzas). * Desafíos creativos y productivos de las personas músicas en el siglo XXI. *La música y los medios de comunicación.

En cuanto a la temática de género, se prevé el Festival Folklóricas, de carácter virtual con talleres a cargo del área de géneros de Sonar, además de un Conversatorio (virtual): "Resonando en Territorio: Territorio Pacha" integrado por artistas lesbianas, no binaries, travestis, trans y mujeres, la presentación de Folklóricas TV: Programa audiovisual, y la presentación de la Red Truena (Red plurinacional transfeminista de trabajadorxs de la música).

Por último, el eje tecnológico –si bien atraviesa transversalmente al resto de las temáticas abordadas durante la Bienal, también presenta actividades coproducidas con entidades protagónicas en la investigación y gestión de la tecnología vinculada a la música, como el Programa Amplify del British Council y el Programa Bienal/Centro Cultural España Córdoba.

Debido a la relevancia político, social, cultural y legislativa de las temáticas abordadas por esta Bienal y dado el carácter celebratorio del Centenario del Sindicatos de Músicos de Córdoba, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

José Pablo Carro- Diputado de la Nación Carlos Anibal Cisneros - Diputado de la Nación Walter Correa - Diputado de la Nación María Rosa Martínez – Diputada de la Nación Patricia Mounier - Diputada de la Nación Carlos Ybrhain Ponce - Diputado de la Nación Hugo Yasky – Diputado de la Nación